



JOHN F. KENNEDY PRE-SCHOOL

REGLAMENTO DEL ALUMNO

MISIÓN

El colegio John F. Kennedy fue fundado en 1974 por la familia Guenther con el propósito de ofrecer una educación laica, bilingüe y bicultural con nivel de excelencia a las familias de Guadalajara, en un ambiente de confianza, libertad y respeto que permita a niños y niñas descubrir su potencialidad y desarrollarse integralmente.

VISION

Nuestro compromiso es consolidar este proyecto educativo mediante la constante capacitación de nuestro personal docente, incorporando estrategias y programas que enriquezcan el trabajo en el aula, y contribuyan a la mejor formación humana y académica de nuestros alumnos. De esta manera queremos desempeñar un papel de liderazgo en el ámbito de la educación bilingüe y bicultural en esta ciudad.

VALORES

El nivel de excelencia educativa que buscamos está enmarcado en tres valores fundamentales:

El **RESPECTO** a la dignidad de la persona y a su proceso de desarrollo en lo cognitivo, en lo afectivo y en lo social, como base de la convivencia y condición indispensable para el auto-descubrimiento y realización personal y comunitaria.

La **HONESTIDAD** que permita el reconocimiento de las capacidades y limitaciones que como seres humanos tenemos y que haga posible generar una relación de confianza entre las personas que participan en el proceso educativo.

La **RESPONSABILIDAD** para asumir nuestras tareas en plenitud y llevarlas a buen fin, a la luz del respeto hacia nosotros mismos y hacia los demás, con espíritu de colaboración

NUESTRA FILOSOFÍA

Creemos que el ser humano es único e irrepetible, que tiene dignidad propia, inteligencia y libertad.

Creemos que una educación de excelencia debe ofrecerle las herramientas necesarias para desempeñarse en la vida de manera digna, inteligente y libre.

Creemos que una educación de esta naturaleza, sienta las bases para una adecuada participación en la vida social y para contribuir a la construcción de un estilo de vida más acorde con la dignidad humana.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA

- En la primera junta general del año escolar (Asamblea General), se invita a los padres de familia a participar eligiendo representantes y suplentes de grupo.
- Estos representantes pueden cooperar en organizar y dar conferencias para padres, ayudar a las maestras en festejos, excursiones y eventos especiales.
- En caso de requerirlo, los padres de familia podrán expresar sus inquietudes a través de una cita con el personal docente o administrativo según corresponda.
- El colegio cuenta con un Sistema de Calidad que les permite expresar por escrito sus apreciaciones a través de la Encuesta Anual de Padres y sus Reportes de Incidente en un formato disponible en recepción y en la página web del colegio.
- Habrá cuatro juntas con padres de familia durante el año escolar para entregar calificaciones. Las fechas de las mismas se programarán en el calendario escolar.

***Los padres pueden ingresar sólo con cita previa para tener una entrevista con maestros. El colegio no permite a los maestros dar información a los padres fuera de la cita concertada.**

CONTROL DE INGRESO Y VIALIDAD

- Cada familia recibe 1 credencial por alumno y 1 credencial sin personalizar para adulto.
- Las credenciales adicionales y de reposición tienen costo. (Favor de consultar el precio vigente en la Caja General localizada en la Primaria).
- Se otorgarán máximo 2 credenciales adicionales para los adultos de cada familia (abuelos, chofer, etc.)
- A cualquiera hora los adultos deberán utilizar su credencial para ingresar al colegio. Aquellas personas sin credencial deben registrarse en la caseta con identificación oficial.
- Durante la entrada, todos los alumnos deberán utilizar su credencial de ingreso.
- Después del cambio de patio en la primaria y entrada a guardería en el kínder se cierra la puerta auxiliar de salida y la salida es únicamente por la puerta giratoria con su credencial.
- Los padres o personas autorizadas deberán entrar personalmente a recoger a sus hijos. Con el fin de agilizar la salida, se les solicita

retirarse inmediatamente del área de pasillos una vez que ha salido su hijo del salón.

- Los padres de familia son responsables por el uso indebido de sus credenciales. En caso de extravío de una credencial, deberá notificarse de inmediato al colegio para poder dar de baja el código de acceso de la misma.
- Los vigilantes no son responsables de bajar cosas de los autos ni tampoco de entrar a buscar a ningún alumno.
- **Está prohibido estacionarse** en línea amarilla, el camellón, bloquear las cocheras de otras casas, y del colegio. Seguridad Pública infracciona a los que no cumplen.
- Respetar los límites de velocidad de la colonia y zona escolar.
- En los andadores de la calle tener cuidado de dar prioridad a los niños y peatones.
- Para minimizar congestionamientos y molestias a los vecinos, se les pide circular por la calle de Santa Ana y salir por la calle de La Calma.

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

Kínder 1 Kínder 2 Kínder 3	Entrada 9:00 a.m.	las puertas están abiertas a partir de las 8:30 a.m., hora en que nuestras auxiliares reciben a los niños. Después de la hora de entrada se dan únicamente 5 minutos de tolerancia para entrar, después de este tiempo, ya no se permite la entrada de ningún alumno.
	Salida 1:00 p.m.	Hay tolerancia hasta la 1:30 p.m. para recoger a sus hijos.
Guardería	1:30 p.m. 2:30 p.m.	Con un costo adicional Este servicio se reserva el derecho de admisión por conducta del alumno.
Pre-First	Entrada 8:15 a.m.	La puerta estará abierta de 8:00 a.m. a 8:15 a.m. Los miércoles favor de dejarlos en la primaria a las 8:00 a.m. para sus clases de Educación física y Computación. Los niños regresarán al Pre-escolar en transporte privado.
	Salida 2:00 p.m.	Hay tolerancia hasta las 2:30 p.m.
Eventos especiales		Todos los alumnos deberán llegar al colegio media hora antes de la hora del inicio del evento.

- En caso de que personas ajenas tengan que recoger al niño, deberá haber una autorización por escrito o por teléfono de parte de los padres.
- Los salones se cerrarán durante los recreos y a la salida de los grupos por la tarde. No pueden entrar los niños o los padres a los salones una vez cerrados por la maestra de grupo.

CÓDIGO DE VESTIR

UNIFORMES:

- El uso del uniforme es obligatorio durante la semana, excepto los viernes que es libre.
- El uniforme deportivo debe usarse para Honores a la Bandera y para excursiones. Favor de marcar claramente el nombre del niño en el uniforme para evitar que se pierda. Incluye una playera, short, falda pantalón o pants y tenis blancos.

La apariencia física y la limpieza son factores importantes en la educación. A continuación se describen los lineamientos a seguir:

- Por seguridad, de preferencia utilizar calzado cerrado.
- Se permite el uso de aretes a las niñas únicamente en las orejas.
- Estrictamente prohibido el uso de tatuajes de cualquier tipo.
- No se permite ropa con logotipos ofensivos o blusas que dejen al descubierto el abdomen y faldas o shorts muy cortos.
- No se permite el cabello de colores. El corte de cabello de los niños varones no debe rebasar el cuello de la camisa.
- No se permite ningún tipo de maquillaje en las niñas, incluyendo las uñas pintadas. Las alumnas serán remitidas a dirección para que se despinten.

El alumno que incumpla el reglamento no podrá ingresar a clases hasta cumplir con los lineamientos. Si el alumno reincide, puede resultar en suspensión.

OTRAS ACTIVIDADES

- **Honores a la Bandera.** Se hacen cada **lunes** y los niños deberán traer el uniforme deportivo y tenis. Durante el año a cada grupo le corresponderá tener una actividad de acuerdo al calendario cívico, la maestra les notificará si es necesario traer algo especial. La escolta se forma con los alumnos de Pre-First que han sobresalido por su promedio académico y conducta.

- **Refrigerio.** Se les pide manden a los niños con un refrigerio para su hora de lunch, de preferencia que sea nutritivo.
Se les pide también procurar no mandar desechables, sino utensilios que puedan regresar a casa y ser lavados. Esto es para cuidar el medio ambiente y favorecer una cultura ecológica no produciendo basura.
- **Cumpleaños.** Se elige un viernes del mes donde cada maestra hace una celebración colectiva de los cumpleaños de sus alumnos. Los padres podrán cooperar para el festejo, poniéndose de acuerdo previamente para ello. No se aceptan piñatas. Las fechas están señaladas en su calendario mensual. La entrega de invitaciones para cualquier tipo de festejo es responsabilidad exclusiva de los padres y no se permite entregarlas ni que los niños las repartan dentro de las instalaciones del colegio.
- **Excursiones.** Al principio del año se llenará un permiso general para excursiones. Las excursiones se organizan de acuerdo al programa e interés de los alumnos. La semana en que se tiene programada la excursión, se les mandará un aviso especificando el lugar y la información pertinente.
Si el niño/a va a participar en la excursión, llevará uniforme deportivo y su lunch. Si por alguna razón no va a participar en la excursión, favor de dejarlo en casa ese día.
- **Visitas.** No se permiten visitas de personas ajenas al colegio en el salón de clases.

SEGURO ESCOLAR

- El seguro cubre: cualquier accidente que ocurra dentro del Colegio o excursión y en el transporte del alumno del Colegio a su casa y viceversa. Toda reclamación deberá hacerse por medio de la oficina a más tardar tres días después del accidente. El colegio no acepta ninguna responsabilidad adicional fuera de los límites establecidos de la póliza.
- El seguro no cubre los horarios después de las 2:30 p.m. por lo que se les pide ser puntuales al recoger a sus hijos.
- En eventos especiales, ya sea dentro o fuera de las instalaciones del colegio, el seguro solo cubre al personal y a los alumnos inscritos en el colegio. Los padres, hermanitos e invitados no están cubiertos.
- El Colegio no se hace responsable de daños materiales, robo o pérdida de vehículos o pertenencias de los padres de familia y alumnos en los eventos especiales, sean éstos en las instalaciones del colegio o en algún lugar designado para ellos por el colegio o por la mesa directiva.

DISCIPLINA

Ayuden a sus hijos a entender la importancia de la disciplina en el proceso de aprender en la escuela. Muy poco aprendizaje se logra si no se enseña a los niños a “respetar la autoridad de las personas”, incluyendo a sus padres, maestros y directores. El factor más común que afecta a la calidad académica de una escuela es la baja disciplina. Cuando decae la disciplina, también decae el aprendizaje.

Este principio se aplica a las escuelas pero también a los alumnos individualmente. El comportamiento del alumno en la escuela también refleja su educación en casa.

REGLA	CONSECUENCIA
1. Es inaceptable agredir física o verbalmente a los demás.	Separar al niño de la actividad y hablar con él. HELP US NOTE
2. El vocabulario debe usarse de manera correcta y amable.	El alumno que utilice lenguaje ofensivo aunque en sí mismo no sea una clara grosería, será amonestado. Si reincide llevará desde un HELP US NOTE, hasta la separación temporal o definitiva del colegio.
3. Ningún alumno deberá tomar o dañar las pertenencias de otros ni las del colegio.	En todos los casos, ya sea que el daño fuera accidental o intencional, el alumno deberá reintegrar totalmente la propiedad dañada. El alumno puede llegar a ser suspendido o expulsado según el caso.
4. No se permite a los niños traer juguetes o aparatos electrónicos de su casa.	Le serán retenidos y entregados al final de la clase. Si reincide se citará a los padres para entregarlo.
5. Los alumnos no deberán traer al colegio dinero ni objetos de valor.	En caso de pérdida el Colegio no se responsabiliza por ellos.
6. Estrictamente prohibido introducir armas de cualquier tipo al colegio, así como sustancias ilegales.	El alumno que incurra en esto amerita una expulsión inmediata del colegio.
7. Se requiere un permiso de los padres de familia o receta de un médico para la administración/uso de medicamentos.	No se administrará ningún medicamento si no se sigue este procedimiento.

- **Las reglas anteriores aplican dentro y fuera del colegio, en eventos tales como excursiones, festejos dentro del colegio y en el uso de internet.**
- **Los objetos olvidados no son responsabilidad del colegio, pero se depositan en un baúl localizado afuera de recepción, el contenido periódicamente se dona a instituciones de beneficencia social.**
- **HELP US NOTE:** Es un aviso que se entrega a los padres para informar que su hijo/a ha incurrido en alguna falta, para solicitar su apoyo. En caso necesario se citará a los padres de familia.

TAREAS:

- Los alumnos llevarán tareas a casa de acuerdo al grado escolar. Es indispensable que los padres de familia cooperen con el Colegio, revisando que la lleven a casa así como supervisando su elaboración y entrega oportuna. A partir de K2, tres faltas de tarea ameritan un HELP US NOTE.

EVALUACIONES:

- Estas se entregan bimestralmente, y comprenden el área psicopedagógica.

RECOMENDACIONES A LOS PADRES DE FAMILIA

- ✓ **Demuestren afecto y cariño a sus hijos.**
- ✓ **Enseñen a sus hijos a ser responsables por sus acciones.**
- ✓ **Enseñen a sus hijos a usar su tiempo responsablemente.**
- ✓ **Muestren interés por lo que están aprendiendo sus hijos en la escuela.**
- ✓ **Sean cuidadosos con lo que comentan enfrente de sus hijos.**
- ✓ **Apoyen las reglas y lineamientos del colegio.**
- ✓ **Procuren educar a sus hijos siendo un ejemplo para ellos.**

Sus muestras de afecto repercuten de manera positiva en la seguridad de sus hijo; denles la oportunidad de reparar sus acciones negativas; ayudarán a sus hijos en la escuela y en la vida diaria si los enseñan a utilizar su tiempo responsablemente; para mantener su motivación, demuestren interés sobre lo que están aprendiendo en clase.

Los reglamentos del colegio son necesarios y los padres, alumnos y personal deben estar de acuerdo con ellos.

Como padres, pueden discrepar en algún punto, pero sugerimos que muestren su apoyo al colegio con sus hijos, confiando en las decisiones que tome la institución.